



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 103 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300320150039000	Ejecutivo Singular	Distribuciones Via Medical Sas	Clinica Rey David	30/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Que Decreta Medidas Cautelares
70001310300420130009800	Ordinario	Carmen Mayo Arrieta De Fuentes	Sociedad Inversiones Vallejo Y Compañía S En C	30/11/2020	Auto Niega - Auto Que Niega La Terminación Solicitada Por La Parte Ejecutada....
70001310300420190013400	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Liliana Gandara Correa, Cesar Tulio Almario Salazar, Veronica Maria Torres Pizarro	30/11/2020	Auto Requiere - Auto Que Tiene Por Notificada A La Señora Liliana Patricia Gandara Correa, Y Ordena Notificar En Debida Forma Y Con Las Formalidades Del Artículo 8 Del Decreto 806 El Mandamiento De Pago A Los Ejecutados..

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

fc61788d-2f24-4845-af9f-a74ac710b2ec